



RV: CPE No. 18-9-2025-007119 - SOLICITUD DE CAMBIO DE CONCEPTO DEL RUBRO C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 DEPENDENCIA 951664 FORMACION CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA

Desde Nicolas Troncoso Triviño <ntroncoso@sena.edu.co>

Fecha Vie 31/10/2025 16:50

Para Martha Carolina Beltran Salazar <mcbeltrans@sena.edu.co>; Natalia Grajales Urrego <natalia.grajales@sena.edu.co>

Cordial saludo Carolina

Envío correo proyectado para enviarle a la directora y proyecte también la repuesta de la directora al centro de formación de la regional Caquetá.

Quedo atento a sugerencias o inquietudes.

Cordialmente

Nicolas Troncoso Triviño

Para: natalia.grajales@sena.edu.co

Copia : ntroncoso@sena.edu.co

Asunto: RE: CPE No. 18-9-2025-007119 - SOLICITUD DE CAMBIO DE CONCEPTO DEL RUBRO C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 DEPENDENCIA 951664 FORMACION CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA

Apreciada Directora,

Cordial saludo.

De manera atenta proyecto correo para trámite de Traslado de recursos entre rubros de la misma estrategia la cual es la estrategia de formación continua especial campesina de la regional de Caquetá.

La Regional Caquetá requiere trasladar fondos de un rubro a otro dentro de la misma estrategia con el fin de contratar a los instructores necesarios para alcanzar la meta propuesta.

Es fundamental destacar que:

1. No se requiere adición de recursos: Los fondos ya existen en el presupuesto asignado a la estrategia de formación continua especial campesina que se giraron al Centro de Formación de la regional de Caquetá.
2. Movimiento interno: Se trata únicamente de trasladar recursos del rubro de Materiales de Formación al rubro de Contratación de Instructores.

Cordialmente;



Martha Carolina Beltran Salazar

Centro de Gestion de Mercados, Logist. y Tecnol. de La
Inf. - Profesional G06
mcbeltrans@sena.edu.co
PBX:+(57) 601 5461500 Ext:17015
Calle 52 No 13-65



@SENAcomunica

www.sena.edu.co

PARA: Luis Ángel Lozada Olaya; llozadao@sena.edu.co

Copia: osotto@sena.edu.co; ntroncoso@sena.edu.co

DE: Dra. MARTHA CAROLINA BELTRAN SALAZAR, Coordinadora Grupo de Gestión para la Productividad y la Competitividad, mcbeltrans@sena.edu.co

ASUNTO: RE: CPE No. 18-9-2025-007119 - SOLICITUD DE CAMBIO DE CONCEPTO DEL RUBRO C-3603-1300-20-20305C-3603025-02 DEPENDENCIA 951664 FORMACION CONTINUA ESPECIAL CAMPESINA

Cordial saludo.

En atención a la solicitud de traslado presupuestal por valor de **\$11.712.136** del RUBRO de formación continua especial campesina por el concepto de Materiales de Formación al RUBRO de formación continua especial campesina por el concepto de Contratación de Instructores, me permito informar que, teniendo en cuenta que se trata de un traslado entre rubros pertenecientes a la misma estrategia, no existe inconveniente en realizar dicho movimiento.

Cabe resaltar que este ajuste no implica la asignación de recursos adicionales, sino que corresponde a una reorientación interna de los recursos ya disponibles en la estrategia de formación continua especializada campesina que están disponibles en el Centro de Formación, con el fin de poder cumplir con la contratación de los instructores campesinos para cumplir con el 100% de la ejecución.

Ya se envió para tramite y una vez quede realizado el traslado se les compartirá la resolución.

Cordialmente



Natalia Grajales Urrego

Directora del Sistema Nacional de Formación para el
Trabajo

Dirección General

natalia.grajales@sena.edu.co

PBX: 5461500 Ext:

Radicado: 18-9-2025-007119

N.I.S:2025-02-487035